

INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES, ASÍ COMO LA RELATIVA A LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS, PARA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 2º DE ESO EN EL CURSO 2023/2024.

En cumplimiento del artículo 17 de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se publica la siguiente información general que será de aplicación para la evaluación de los aprendizajes, así como la relativa a los métodos pedagógicos de la materia de Filosofía de primero de bachillerato en el presente curso.

La evaluación del alumno, y por tanto su calificación se realizará siguiendo lo establecido en el Decreto 8/2022, de 8 de febrero. En la normativa actual, se establece que el alumnado debe conseguir una serie de competencias clave comunes a toda la ESO, que se especifican por materias, en las competencias específicas. Cada competencia específica se desarrolla con los saberes básicos (es decir, los contenidos). Para evaluar estas competencias se usan los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación asociados. Hay que tener en cuenta que la evaluación de nuestra materia es continua, esto significa que el alumnado será evaluado de los saberes básicos incluidos en cada competencia específica y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

En cada trimestre la evaluación medirá el grado de adquisición de las competencias específicas que hayan sido evaluadas a través de los criterios de evaluación. La nota de cada evaluación será la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación tal y como se describen en su relación con los saberes básicos y las competencias específicas.

La calificación del alumnado se realizará mediante la valoración de la producción escolar a través de una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso, debiendo obtener un 5 para poder considerar superada la materia.

En caso de que, en alguna evaluación, o bien al final del curso, no se haya cumplido la temporalización por diversas circunstancias (falta de tiempo, características del grupo, etc.) y algunos de los criterios de evaluación no hayan podido ser evaluados, la nota se calculará de acuerdo con el resto de criterios que sí se hayan podido calificar.

Para la obtención de las calificaciones se podrán los diferentes instrumentos de evaluación:

Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación
Observación	<ul style="list-style-type: none"> • El diario de clase.
Análisis de cuaderno, fichas de trabajo y producciones	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del cuaderno y de las fichas de trabajo para comprobar el grado de realización y comprensión de las tareas. • Análisis de las diferentes producciones, de carácter oral u escrito, con objeto de valorar las capacidades, los saberes y las competencias adquiridas por parte del alumnado.
Realización de pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas, las cuales incluirán en su formulación, principalmente, los criterios de evaluación. Se llevará a cabo una prueba escrita al término de cada unidad, incentivando así al alumnado a tomar un hábito adecuado de estudio. • Pruebas orales, mediante debates guiados y presentaciones. Estos incluirán principalmente los criterios de evaluación y temas de actualidad para relacionar con los contenidos propios de la unidad. • Realización y exposición de un trabajo de investigación por trimestre. Estos estarán relacionados con algún contenido propio de las unidades en cuestión. Esta actividad será realizada en grupos de 3 o 4 integrantes, y estará relacionado con algún contenido de las unidades correspondientes a dicho trimestres. Uno de los objetivos de la presente actividad será trabajar la expresión oral y en público. • Tres actividades relacionadas con el Proyecto eTwinning de Filosofía y Valores Éticos ‘Enróllate’. Entre ellas podremos encontrar, un debate en la primera evaluación, un estudio de la huella de carbono en el segundo trimestre y, una explicación a compañeros de cursos inferiores. <p><u>Nota:</u> de las pruebas orales, el docente tomará nota en la ficha del alumno y analizará sobre la marcha, y con el alumno, al término de esta, se tratarán los fallos cometidos.</p>
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Para la realización del trabajo de investigación trimestral realizado en grupos, el alumnado rellenará una ficha de autoevaluación donde valorará el desarrollo del trabajo cooperativo.
Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • La realización de los diferentes proyectos y las exposiciones orales permitirán que sean los propios alumnos los que evalúen a sus compañeros. Esta técnica incentivará a los alumnos a reflexionar acerca de los aciertos y los errores de sus compañeros, haciéndose al mismo tiempo concededores de la capacidad que tienen para valorar a sus compañeros, y para ayudarlos a mejorar. Esta se hará siempre desde una perspectiva constructiva y positiva, tomando los errores como base del aprendizaje.

Con objeto de fomentar la Competencia Clave en Comunicación Lingüística, **todas las producciones se realizarán de forma manuscrita con carácter general**, salvo que el profesorado arbitre otro modo. De igual forma, la entrega de las producciones y demás tareas se realizará a través del entorno de aprendizaje EducamosCLM, en el formato que indique el docente. El mismo profesorado, podrá aceptar, de forma excepcional la entrega personal de las producciones. El departamento ofrecerá al alumnado instrucciones y modelos de elaboración y presentación de trabajos.

Copiar en un examen utilizando cualquier medio supone la **retirada inmediata del examen y la calificación automática de un 0 en esa prueba**. **El plagio** en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrán la **calificación de 0** en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio..., dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial, salvo que haya sido autorizado por el profesor. Por tanto, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

Estrategias de refuerzo y planes de recuperación.

Aquellos alumnos que no consigan un grado de desarrollo suficiente durante la evaluación, contarán con **un plan de refuerzo** que les permita progresar en el grado de adquisición de las competencias.

El alumno, en caso de contar con una evaluación suspensa, realizará una **recuperación de la misma al comienzo de la siguiente evaluación**. Dicha prueba versará sobre todos los saberes básicos y criterios de evaluación desarrollados en ese período y no superados por el alumno en cuestión. Debido al carácter continuo de la evaluación de la materia, el profesorado podrá realizar sucesivas recuperaciones para aquellas evaluaciones suspensas.

Antes de finalizar el curso, el profesorado realizará una prueba ordinaria de recuperación en la que se tratarán de recuperar las evaluaciones suspensas a través de pruebas escritas u otros instrumentos de evaluación que evaluarán todos los saberes básicos y criterios de evaluación no superados.

El profesorado contará con **Planes Específicos Personalizados** para aquel alumnado que, encontrándose repitiendo curso, no hubiera superado la materia en el curso 2022-23.

En el caso del alumnado que, habiendo promocionado de curso, tenga **materias del departamento pendientes de cursos anteriores**, el profesorado contará con **Programas de Refuerzo para su recuperación** durante el curso 2023-24. Dicha recuperación se realizará a través de instrumentos de evaluación como las pruebas escritas trimestrales, la elaboración de

producciones u otros instrumentos de evaluación. El profesorado del departamento velará por el seguimiento del proceso de recuperación de las materias, por parte del alumnado al que de clase durante el presente curso 2023-24.

Metodología

El currículo de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, nos invita a una práctica metodológica que va más allá de la mera exposición programática de temas y cuestiones, pues aboga por la participación activa y razonada del discente, el diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, la libre expresión de ideas, el pensamiento crítico y autónomo, el respeto por las normas y valores comunes, la mediación y resolución pacífica de los conflictos, el desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles, el uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio.

Partiendo de las indicaciones del apartado anterior y las directrices didácticas filosóficas que acabamos de delinear, procedemos a determinar diferentes estrategias desde el prisma de las metodologías activas:

La **lección magistral participativa**, pues el docente permitirá la comprensión básica de los principales conceptos vistos, pero acompañado del diálogo, pues entre todos tratarán de develar los contenidos pertinentes. A partir de dichos saberes, el alumno podrá desarrollar las competencias pertinentes, y alcanzar los objetivos previstos por la materia. Ello se realizará a través de trabajos de diferente naturaleza, entre los que encontramos; lecturas de textos significativos y respuesta a diferentes cuestiones acerca de este, cuestionarios, juegos para afianzar los saberes adquiridos, realización de esquemas y lluvias de ideas, reflexiones individuales y un trabajo grupal trimestral. Para la realización de varias de las actividades previamente señaladas, será esencial el **aprendizaje cooperativo**, esencial dentro de la presente materia, pues esta metodología permitirá que aprendan a comunicarse desde el respeto y la tolerancia, siendo capaces de resolver las posibles dificultades y diferencias que pudiera haber para, finalmente, llegar a un objetivo común. **La gamificación** también será empleada con asiduidad para fomentar la motivación del alumnado y para que el aprendizaje sea significativo, pues hemos de reconocer la dificultad que puede suponer la materia. Los alumnos se enfrentan a conceptos hasta entonces desconocidos, y deben compaginarlo con el alzamiento de su propia voz, pues esta materia pretende inicial al alumno en el desarrollo del pensamiento crítico. Así pues, esta metodología se llevará a cabo a través de juegos de mesa adaptados a la materia. Finalmente, se optará por el **aprendizaje por proyectos**, y este se llevará a cabo mediante la participación en el Proyecto eTwinning de Filosofía y Valores Éticos 'Enróllate', en el que participaremos durante el presente curso académico.

Así pues, con carácter general, el curso de las sesiones será:

- En primer lugar, se dedicarán los primeros 5-10 minutos a comentar, repasar lo visto en las sesiones anteriores a través de la formulación de distintas preguntas, dar información relevante acerca de la presente sesión o de la materia en general y, a la resolución de dudas.
- Los siguientes 20-30 minutos, serán dedicados a la exposición participativa, esto es, la exposición acompañada de continuas cuestiones abiertas dirigidas al alumnado, de los saberes básicos que se emplearán a lo largo de la sesión para la posterior adquisición de las diferentes competencias a través de las diferentes actividades desarrolladas en clase. Por lo que también se explicarán las actividades que se realizarán a lo largo de la sesión.
- El resto de la sesión, será dedicado a la realización de las actividades que fomenten la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos que correspondan a dicha sesión. Estas actividades serán variadas, encontrando entre ellas: lectura conjunta de fragmentos y su posterior comentario guiado a través de preguntas, elaboración conjunta de mapas conceptuales y/o esquemas, dinámicas de juego para afianzar antiguas competencias y/saberes o para su adquisición, elaboración reflexiones y, por último, búsquedas individuales o en grupo para la elaboración de trabajos de diferentes naturalezas.

ANEXO

Disponible en la web del centro – Departamentos - Filosofía